

Informe

Correspondiente a enero 2025.

Guatemala, 31 de enero de 2025.

Señores

Comité Ejecutivo

Federación Nacional de Natación

Estimados Señores:

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento de mis actividades realizadas en las instalaciones de la piscina de zona 15. Según contrato No 11-2025 GG y acuerdo No. 15 - 2025 emitido el 08 de enero del año 2025; correspondiente al mes del 08 al 31 de enero del presente año y que a continuación describo.

- Colocar y quitar cobertores en área de piscina.
- Cuidar la puerta de ingreso a las instalaciones.
- Pedir carné a las personas para ingresar a las instalaciones.
- Anotar número de carné de federados.
- No permitir el ingreso a personas que no tengan carné de federados.
- Vigilar que personas extrañas o sospechosas rondan las instalaciones.
- Colocar y quitar carrileras.
- Verificar que se retiren los usuarios de las instalaciones a la hora de cerrar

las instalaciones.

Atentamente,

Juan José Monroy Godínez

Portero, Piscina zona 15

Vo. Bo.

